

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Ha continuado toda la semana reinando la buena tendencia en el mercado bursátil, manifestándose no tanto por el alza de los valores como por la firmeza que podía observarse.

Aunque, dado el precio que alcanzan los valores, no es de esperar un aumento de importancia en ellos, la liquidación de fin de mes contenía el alza que pueda obtenerse, porque había sido muy grande durante el mes de Junio. En efecto: el Interior ha ganado 2-55; el Exterior, 2-20; el Amortizable antiguo, 3-35; las Cubas de 1896, 4 enteros; las Cubas de 1890 han subido 3-5, y las Filipinas 2-95.

Para liquidar estas diferencias podía haber dificultades, y de ahí que no conviniese extremar el alza, contentándose la especulación con sostener la firmeza, á reserva de emprender nuevas operaciones en el mes que hoy empieza.

Sin embargo, en la semana última aún ganó la Deuda interior medio entero; 0-45, el nuevo Amortizable; 0-40, las Cubas viejas; 0-60, las Cubas nuevas; 0-60, las Filipinas y 0-15 el Amortizable antiguo.

Como se ve, la mejora no deja de tener importancia, y es general. Hubo, si, algunas oscilaciones, por el temor de que quisiera dejar la cartera de Hacienda el Sr. Villaverde; pero conseguido un aplazamiento, siquiera por el verano, la Bolsa se ha afirmado, porque tiene absoluta confianza en el actual gestor del Tesoro.

Fúndase para ello la opinión en que el Sr. Villaverde tiene la energía necesaria para oponerse al aumento de gastos y conseguir, en cambio, el desarrollo de los ingresos, hasta el punto de que no hay duda ya de que en el año actual, lejos de liquidarse el Presupuesto con déficit, arrojará algún superávit, cosa no esperada por nadie después de liquidar los gastos de la guerra, y es natural que ese resultado eleve nuestro crédito.

Las acciones del Banco Hipotecario de España han sido muy solicitadas, y progresan rápidamente hasta 162-50 por 100. Este cambio equivale á un desembolso líquido de 325 pesetas y está muy por bajo aún de la capitalización admitida para los demás valores, toda vez que producen en la actualidad 15 pesetas al año, y por tanto, en la proporción del 4 por 100 Interior debían valer 350 pesetas, esto sin contar

el aumento casi seguro de dividendos en el actual ejercicio. Estas son las razones en que nos fundamos para creer muy justificada el alza y sólo el comienzo de una mucho más importante.

Todas las noticias coinciden en que se prepara activamente el canje del antiguo Amortizable y de los valores coloniales, y que no tardará en hacerse más que el tiempo indispensable para fabricar el papel é imprimir las carpetas provisionales, siquiera esto exija bastantes días; pero esto no altera el margen á ganar que hay comprando ese papel para convertirlo en su día en Interior.

Las negociaciones para obtener algún beneficio en favor del Tesoro de los tenedores de Deuda exterior estampillada siguen su curso; los comisionados han conseguido que acudan representantes de todos los comités extranjeros á una reunión que se verificará en París, probablemente, el 10 de Julio último.

Hasta entonces no se sabrá, sin embargo, si aceptan el impuesto establecido á la Deuda interior, ó si persisten en constituir con el importe del mismo un fondo de amortización, ó si rechazan toda base de arreglo.

A decir verdad, no hay mucha esperanza; pero tampoco se ha perdido lo que había, y la buena disposición de asistir á la junta es indicio algo favorable á los deseos de España. El arreglo de ese asunto también puede influir en la firmeza de la Deuda exterior, y esto puede afianzar la de los demás valores.

He aquí la cotización comparada de la semana.

	Día 23 Junio.	Día 30 Junio.
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	72'40	72'00
4 por 100 exterior.	78'80	79'10
4 por 100 amortizable.	81'00	81'15
5 por 100 amortizable.	89'55	90'00
Billetes de Cuba 1886.	85'85	86'25
Idem 1890.	71'85	72'25
Obligaciones de Aduanas.	101'75	101'75
Idem de Filipinas.	90'60	91'20
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	512'00	511'00
Compañía de Tabacos.	420'00	415'00
Cédulas Ban. Hip. al 5	104'75	104'75
Cédulas al 4.		100'75
CAMBIOS		
Londres.	31'75	31'75
París.	26'25	26'50

De todas partes

El diestro Reverte sigue en París.

Ha tomado una casita en Asnières, y, según noticias recibidas por correo, ha asistido ya á una consulta de médicos reputados como eminentes, los cuales parece que, en su mayoría, conformes con el diagnóstico del doctor Rubio, le han propuesto hacerle una operación en la pierna lesionada.

Hecha la operación abtigan la esperanza de que podrá volver á torear.

Un periódico acoge el rumor de que el teniente coronel de la escala de reserva de infantería señor Ariza, que tanta celebridad adquirió durante la guerra con los moros de Melilla, como jefe del batallón Disciplinario se ha incorporado al ejército boer en calidad de voluntario.

Telegrafían de París que intentaron quemar la estatua del Sr. Cánovas del Castillo que está en la Exposición, cerca de la puerta monumental.

Dos individuos bañaron de petróleo la escultura y se disponían á prenderle fuego, cuando fueron sorprendidos por la policía.

Al verse descubiertos, huyeron, sin que haya sido posible alcanzarlos, á pesar de haberlos perseguido.

Supónesse que eran anarquistas.

En la casa número 8 de la calle de Cirés, de Barcelona, un jornalero llamado Antonio García Arenas, después de maltratar horriblemente á su esposa Melchora Oreñe y López, á la que arrancó los cabellos, la mató de un tiro de revólver en la cabeza.

Inmediatamente de cometido el crimen se encerró en su alcoba, donde se disparó otro tiro, quedando muerto en el acto.

En Litago, Tarazona, se ha cometido un horrible crimen, que ha impresionado mucho al vecindario.

Una hija del vecino de Litago llamado Pedro Ibañez, abandonó hace poco la casa paterna para irse á vivir maritalmente con un sujeto de muy malos antecedentes, llamado Salvador Jaime.

Con el propósito de apoderarse de los escasos bienes que posee el Ibañez, acordaron ambos, ayudados por la madre de Jaime, envenenarle, y para ello cogieron en el campo unas carralejas, que pusieron en maceración en un tonel de vino.

Una criada, que bebió del tonel, murió al día siguiente. Dos mozos, que por haber cavado la sepultura de la muerta fueron obsequiados con el mismo, sintieron los efectos de una fuerte intoxicación.

Esto infundió sospechas en el vecindario,

y se dió parte á las autoridades, que lograron descubrir el crimen.

Los autores de él están convictos y confesos.

Se verificó en el Ateneo de Barcelona la elección parcial de Junta directiva.

Para presidente fué votado el ex-alcalde doctor Robert.

En los *restaurants* de la Exposición donde sabido es que rige altísima tarifa de precios, parece que se va introduciendo la innovación de hacer pagar por adelantado á los clientes.

Los ministeriales niegan que exista un acuerdo secreto entre España y Francia, como suponen algunos periódicos.

Con motivo de la delimitación de Fernando Póo, «El Imparcial» recomienda á las empresas españolas que utilicen los elementos mercantiles de que disponen en aquel territorio, antes de que otras compañías extranjeras se les adelanten.

Se ha calculado que para visitar todas las secciones que comprende la Exposición, es preciso gastar una suma de 1 480 francos.

Dice el «Diario de Avisos» de Zaragoza: «Ayer tarde se amotinaron las enfermas de la sala de Santa María Magdalena del hospital Civil.

Parece ser que las amotinadas insultaron al médico de la sala, arrojaron los platos y otros enseres que encontraron á mano á un patio, rompieron algunos balcones etc., y formaron con las camas una barricada de defensa.

El nuevo fiscal del Supremo

Tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal del Tribunal Supremo, D. José Díez Macuso.

Al dar cuenta de este acto todos los periódicos dedican elogios al Sr. Díez Macuso, que llega al más alto puesto de la carrera fiscal rodeado de prestigios y de una gran reputación como juriconsulto.

Compañero de carrera del presidente del Consejo de ministros Sr. Silvea, y de los Sres. Puigcerver, Eguilior y Aguilera, terminó sus estudios el año 1864, dedicándose desde entonces al ejercicio de la profesión.

En el Colegio de abogados, de cuya Junta forma parte como tesorero, es muy apreciado por todo el mundo.

En política ha figurado siempre en el partido conservador; ha sido varias veces diputado y ha ocupado los puestos de Director general de Instrucción pública y fiscal del Tribunal Contencioso Administrativo.

Los que conocen al Sr. Díez Macuso esperan mucho de él en la fiscalía del Supre-

mo. Seguramente dará muestras de su ilustración jurídica, de su talento y de su rectitud en tan elevado cargo.

Campos de Experimentación

Trascendencia, y no escasa, reviste el último decreto del ministerio de Agricultura relativo al establecimiento de campos de experimentación en las provincias de Albacete, Cuenca, León, Jaén, Pontevedra, Segovia, Tarragona, Teruel y Toledo. Buenos ó malos estos campos existían ya en las demás provincias y no cabe regar que todo reclamaba unánimemente su instalación en las que se hace por el decreto, pues que las provincias ya mentadas tienen en su mayoría la agricultura como principal, y algunas, como única fuente de riqueza.

Bien ha pensado el Sr. Gasset si al redactar el decreto se ha inspirado en la idea de que la enseñanza agrícola, de momento, no puede producir prácticas consecuencias si no es haciendo al labrador ver y tocar los resultados de los modernos cultivos. En tal sentido grandes, grandísimos servicios pueden prestar si con cariño y competencia son dirigidos, los campos de experimentación.

No menos que á los agricultores, pueden ser de utilidad suma estas instituciones para la ciencia y para la administración, comprobando los teóricos principios y facilitando al Estado datos y noticias interesantísimos relacionados con la producción.

Pero tan provechosa reforma perderá mucho del éxito que de ella puede esperarse, si no se atiende por el ministerio de Instrucción Pública á complementar la mediante la enseñanza agrícola más ó menos extensa y siempre con el carácter de aplicable y aplicada.

Si el ministro de Agricultura establece con los campos de experimentación verdaderas cátedras para el cultivador, el de Instrucción Pública, puede y debe llenar de números esas cátedras.

Destínese una zona de esos campos á ejercicios prácticos de agricultura y obligúese á que esos ejercicios los realicen los alumnos de las escuelas públicas y de los institutos de segunda enseñanza, personalmente, en lo que sean compatibles el trabajo, con las fuerzas físicas, la edad y el grado de instrucción en los alumnos y viéndolos realizar en otros casos por obreros hábiles.

Necesitada y mucho está España de perfeccionar y fomentar su agricultura, de adquirir una cultura agraria que hoy no tiene, de entrar en la senda de los cultivos perfeccionados y abandonar lo

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Trifón, San Jacinto, San Heliodoro, San Eulogio y San Anatólio.

Santos del día de mañana.—San Laureano, San Flaviano, San Inocencio, San Oseas y San Ageo.

EN BROMA

—Pero, hombre, ¿es posible que seas tan tacaño?—decía un amigo á otro.  
—¿Por qué lo dices?  
—Porque me aseguran que, por no gastar, tienes á todos los de tu casa muertos de hambre.  
—Miente quien tal diga. En mi casa todo el mundo está harto. Mi mujer está harta de mí, yo estoy harto de mi mujer, los criados están hartos de nosotros, y nosotros hartos de los criados.

CHARADA

Todas las tardes, tres cuatro por ir primera dos, todo que es, para mí, de Santiago, el sitio mas delicioso.  
Allí el prima dos segunda oímos para el Apóstol; porqué vendrán ex-profeso muy buenos puntos de Conjo, de tres cuatro, de dos tercia segunda, y tambien de Ortoño.

P.

(La solución, mañana.)

Matheus se sonrió al ver el papel de angel bueno que representaba sin haberlo querido. Encontró en ello un nuevo goce que le satisfizo.

Mientras tanto Georgina se puso á leer en voz alta;

«A bordo del «Carlos V.»»

»Georgina, adorada esposa mía:  
»Acabo de saber en este momento que hemos sido engañados indignadamente por mi madre. La condesa de Gerald y ha representado una comedia infame.

»Hemos sido sus víctimas. Ha triunfado muy fácilmente de nosotros abusando de nuestra buena fe.

»Se ha tramado contra nosotros una maquinación odiosa cuya instrumento activo es el intendenté de mi madre, el miserable Próspero Minot.

»No hace más que algunas horas que he sabido todo eso. Ha habido un momento que he querido regresar á París para protegerte; pero la persona que te entregará la presente me ha hecho abandonar semejante proyecto haciéndome ver que sería deshonorarme, y sé que no querías por marido un soldado que hubiere desertado á la hora del combate.

»Me lo ha revelado todo, me ofreció protegerte hasta mi regreso contra las tentativas de mi madre y de Próspero Minot, y acepto. Le deberemos nuestra felicidad. Sigue pues sus consejos y obedécele como á mi mismo.

»Mañana por la mañana abandonaré la Francia Dios sabe por cuánto tiempo; pero me voy tranquilo porque un amigo seguro vela por tí.

»Te abrazo, amada mía, con toda la ternura que mi corazón siente por tí... Espero que nos veremos muy pronto.

»Tú.

»FELIPE DE GERALDI.

Matheus llegó poco á poco hasta los Campos Elíseos. Empezaba la hora del paseo al Bosque. Los carruajes elegantes y los alquilonos desastrosos pasaban levantando una nube gris de polvo á través del reflejo que producía el sol contra los ángulos barnizados de los coupés y los dorados de los arneses.

Después de buscar por los alrededores de los Campos Elíseos la casita que necesitaba, se dirigió al agente de negocios á Neuilly y seguro de que allí la encontraría más fácilmente.

Al llegar á la puerta Maillot, vió que le seguía un hombre y comprendió que no podía ser sino un espía. Era preciso hacerle perder su rastro á toda costa.

Siguió pues su paseo como un hombre indiferente, y de pronto exclamó:

— ¡Estoy salvado! Caigo en plena fiesta de Neuilly, y me será muy fácil escabullirme entre las barraquetas de la misma.

Así lo hizo, y una vez que estuvo seguro de que nadie le vela, continuó sus exploraciones.

Muy pronto encontró lo que deseaba, pues al borde del Bosque de Boulogne, abundan las casitas solitarias. Alquilo por seis meses una muy bonita rodeada de un jardín misterioso, y despues regresó muy satisfecho á París.

La casa estaba libre y podía habitarse enseguida. Matheus la hizo amueblar inmediatamente, cosa que efectuó en un día un tapicero muy hábil llenándola de las mayores comodidades posibles.

Enseguida, el hombre de negocios se dirigió á Mont-

rutinario, y para esto mejor que luminosas disertaciones, técnicas conferencias y sabias lecciones, son las enseñanzas de la realidad vistas y explicadas sobre el campo de experimentación.

Galicia.

La inauguración del teatro Rosalía Castro de Vigo se verificará en la semana próxima. La compañía de ópera que lo inaugurará la dirige el maestro Cainaló.

Según nos dicen de Mosende, Rivadelouro y Pontellas el blakrot está causando muchos estragos en los viñedos de aquellas parroquias.

Anteayer apareció un hombre muerto en el vecino lugar de la Carballa, parroquia de Salcedo.

Tocan a su fin las obras de la plaza de toros de Pontevedra.

Queda trabajo para muy pocos días y es casi seguro que para el día 20 del actual sea entregado el edificio á la empresa.

Estos días se procede á pintar la plaza interior y exteriormente.

Por promover una monumental encerrada con su consiguiente acompañamiento de escándalo, fueron detenidos en la parroquia de Valga, por la benemérita, los vecinos de la misma, Francisco y Ricardo Magán, y Jorge y Rufino Castromán, que fueron puestos á disposición del Juzgado municipal.

El último número de «El Eco de Galicia» de Buenos Aires, recibido ayer en esta ciudad, publica el retrato del joven y malogrado pintor gallego D. Ovidio Murguía de Castro, muerto prematuramente para el arte en Enero de este año.

La misma revista ha recaudado ya 248 pesos para la suscripción aquí iniciada con destino al mausoleo que proyecta levantarse sobre la tumba del inspirado y genial artista.

Los que mueren:

En Orense D. Manuel Otero Conde.

Santiago

Hállase en Pontevedra atacado de la fiebre tifoidea, el hijo mayor de nuestro distinguido amigo D. Eduardo Gasset.

Aunque no es desesperado el estado del enfermo no deja de ofrecer serios cuidados. Hacemos votos por la salud del enfermo.

Se recibió en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública la copia del título administrativo de la maestra de la escuela incompleta de Tordoya, doña Dolores Sanmartín Carril.

Dice «La Correspondencia de España»:

«Hemos recibido una carta firmada por varios profesores normales, manifestando el pésimo efecto que entre la clase ha producido la noticia de que en breve se publicará en la «Gaceta» el decreto concediendo á los licenciados y doctores en ciencias y letras el derecho á tomar parte en las oposiciones á cátedras de escuelas normales.

Como la ley del 57 preceptúa que para ser profesor de escuela normal se requiere el título de maestro normal, de llevarse á la práctica la anterior disposición, la citada ley quedaría infringida, cercenados cada vez más los indiscutibles derechos de los maestros.

Sería muy conveniente que el señor mi-

nistro de Instrucción Pública estudiase bien este asunto antes de resolverlo de plano»

Lista de los señores sacerdotes que actuarán en la conferencia eclesiástica que tendrá lugar el día 19 de Julio de 1900, tercer jueves de dicho mes.

Disertará D. Fernando Fernández Vázquez.

Harán observaciones, D. Manuel Rivera Vázquez y D. Manuel Vázquez Lens.

Expondrá la cuestión litúrgica, don Vicente Corgo.

La comisión provincial acordó conceder el ingreso en el manicomio de Conjo de las dementes Gabriela Rey Lema y Manuela Rodríguez Varela.

Esta última fué declarada irresponsable por la Audiencia territorial de la Coruña en causa que por huido se le seguía.

El director del manicomio de Conjo participó al gobernador el fallecimiento en aquel centro benéfico de la alienada Baldo-mera Castro, natural de Betanzos.

Leemos en la «Revista General Internacional»:

«La modificación que el Sr. García Alix quiere introducir en los planes de enseñanza ha merecido buena acogida de la opinión, incluso en la supresión para los alumnos oficiales, de las cátedras de religión y moral, que no sabemos por qué se mantiene para los alumnos libres.

No es en los institutos ni en las universidades donde deben estudiarse esas asignaturas, ni es posible, por otra parte, sostener planes de enseñanza anacrónicos y sólo compatibles con el estado de atraso de los siglos XV y XVI, por ejemplo. De la segunda enseñanza en adelante, los planes de estudio deben ser sobrios y bien ceñidos al objeto, prácticos y racionales, distinguiéndola bien de la enseñanza de los seminarios.

El actual ministro de Instrucción pública es un hombre á la moderna, con ideas frescas, no un fanático con bogaje rancio, propio sólo para archivarlo en los museos de antigüedades.»

El presidente de la sociedad de socorros y protección mútua, Clases Laboriosas, nos participa en atento B. L. M. que dicha agrupación anuncia nuevamente la entrada libre á los que deseen suscribirse en sus listas que cada vez van en mayor aumento.

El presidente de la Audiencia de la capital remitió para su inserción en el «Boletín Oficial» el anuncio relativo á las notarías vacantes que habrán de provistarse por oposición.

Estas notarías son las de Mondoñedo, Avión, Gudiña, Entrimo, Páramo, Corcubión y Ares, pertenecientes á los distritos notariales de Mondoñedo, Ribadavia, Viana del Bollo, Bande, Sarria, Corcubión, Santiago y Puentevedra.

Estas plazas han de proveerse por oposición, debiendo presentar los aspirantes sus instancias ante la Junta del Colegio Notarial dentro del plazo de 30 días á contar desde la publicación de la convocatoria en la «Gaceta».

El próximo sábado da principio en la iglesia conventual del Carmen la solemne novena que anualmente tiene lugar en aquella iglesia y que suele verse muy concurrida de fieles.

Lo de la estación del Ferrocarril

Vuelve á agitarse este asunto, pero sin gran calor, lo cual permite suponer que todo quedará reducido á nuevas y finas indicaciones que los actuales concesionarios de la línea, oirán como quien oye llover...

Con arreglo á la ley de concesión y al pliego de condiciones particulares aprobado por R. O. de 21 de Diciembre de 1861, una de las estaciones debía situarse en Santiago, como punto de partida de la vía férrea.

El primitivo proyecto, de Mr. Rumball, colocaba la estación á la izquierda de la calle del Hórreo, pero se hicieron después variaciones en el trazado, según las cuales venía á quedar aquella al final de los Agros de Carreira, hácia Rapa da Folla, proyecto enteramente distinto del anterior que comenzaba variando el punto de partida. La reforma en todo caso, debía comprender únicamente la extensión necesaria para rebajar á quince milésimas las pendientes que excedían de este límite.

Ofriciónense inconvenientes para realizar el nuevo proyecto en la parte relativa al emplazamiento definitivo de la estación de Santiago, asunto en el cual no podía prescindirse de la aquiescencia del pueblo por afectar á sus legítimos derechos.

El tiempo apremiaba. Finalizaba el plazo de prórroga para la terminación de la vía, y estaba por decidir cual había de ser el sitio en que se emplazase la estación.

Acudieron los concesionarios á la Dirección general de Obras públicas, y ésta, al otorgar permiso en Junio de 1873 para abrir á la explotación el ferrocarril y emplazar provisionalmente la estación en Cornes, hizo presente que tal concesión no relevaba á la empresa de tener concluidas el 15 de Mayo de 1874 todas las estaciones definitivas, incluso la de Santiago, y que, á este fin, se remitiese previamente, á dicha Dirección el oportuno proyecto.

No se cumplió esto, se desoyeron razones quejas, en vano se acudió al Ministerio de Fomento, y el Consejo de Administración siguió haciéndose el sueco...

Ofreció mas tarde (1881) solución ventajosa, que mereció aceptación unánime, el emplazamiento propuesto por D. Julio Astray, que, en los estudios de un ferrocarril prolongación del compostelano á enlazar con la línea del Noroeste, situaba la estación algo mas allá del Hórreo, coincidiendo, casi, con el primitivo proyecto que había servido de base para la aludida ley de concesión: Pero, causas bastantes conocidas, no por muy explicadas, prolongaron, no el ferrocarril, sino el estado de cosas, ó lo que es igual, esa solución de continuidad, de que nos dolemos hace mucho tiempo y que consolidará, seguramente, el proyectado tranvía eléctrico á la Coruña.

No se quedó corto el Ayuntamiento en la oferta que hizo á la compañía, hace cosa de cuatro años, si ésta se decidía á emplazar en Santiago la estación, oficinas, talleres y almacenes. Pero el Consejo de Administración debe estar meditando todavía lo que ha de contestar al municipio.

La estación provisional de Cornes tiene 27 años de existencia. Si el día menos pensado se viene al suelo ¿se levantará otra en el mismo sitio? Tal complacencia rayaría en lo escandaloso.

Las dignísimas personas que forman la comisión recientemente constituida encargada de gestionar la ultimación del asunto objeto de estas líneas, ofrecen sobradísima garantía para que podamos esperar con confianza en una inmediata y ventajosa solución.

Procédese estos días á la construcción de casillas que han de servir como transformadores de la luz eléctrica.

Telegrafian á un colega regional:

«Se está en presencia de una falsificación, en grande escala de billetes de la Lotería. En la subalterna de la Puerta de Atocha presentóse á cobrar un respetable señor un billete premiado que resultó ser falso.

Continuaron presentándose otros más que hasta la hora en que telegrafio son siete y esto hace sospechar que la falsificación es grande.

La policía cree estar sobre la pista de los falsificadores que deben tener conexión con los otros de la moneda.

Se encuentra en Compostela el señor don Rafael Casares distinguido miembro del Cuerpo Diplomático.

Momentos después de publicado nuestro número de ayer llegaba á esta ciudad el automóvil conduciendo á los Sres. Gobernador civil, marqués de Figueroa y demás personas que figuraron en la montería organizada en obsequio de aquellos.

Los expedicionarios sufrieron los efectos de la pertinaz lluvia que descargó durante la mañana de ayer y se vieron precisados, por esta misma razón, á suspender la carcería.

Estuvieron en el palacio que la señora condesa de Burgallal posee cerca de Portomouro llamado de Carnadas y allí fueron obsequiados por aquella distinguida dama con un banquete.

De Santiago Salieron para la Coruña á las siete de la tarde ó sea después de que el automóvil pudo recoger el necesario carbón para hacer el viaje á la capital.

La matanza de hoy en el macelo fué de 17 reses.

Para el consumo del día fueron conducidos á la plaza 1.314 kilos de carne.

Hoy se repartieron en esta ciudad los programas de mano de las fiestas del Apóstol.

La «Gaceta» publica hoy un aviso de la Academia Española, en el cual se manifiesta que, no habiendo encontrado mérito suficiente en las obras dramáticas presentadas para aspirar al premio fundado por D. José Piquer, y teniendo en cuenta que en la cláusula testamentaria en que se instituye dicho premio se previene que, si á juicio de la citada corporación no se presentase en alguno ó algunos años ninguna comedia digna de obtener el premio, la cantidad correspondiente á éste se distribuirá por la Junta de gobierno de la dicha ilustre corporación entre los literatos pobres, prefiriendo siempre á los enfermos y ancianos y á los que por su honradez y buena conducta se hayan hecho acreedores á esta distribución, se anuncia que las personas que por hallarse en las condiciones expresadas aspiren á ser

socorridas por la Academia, podrán dirig sus solicitudes al Excmo. señor director de la corporación y presentarlas en la secretaría de la misma calle de Felipe IV. número 2 hasta el día 31 de Octubre del corriente año.

Ha sido agraciada con el primer premio de cuarto año de piano en la Sociedad Económica, la Srta. Amelia Aller, hermana de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Joaquín. Reciban nuestra felicitación.

El Sr. Coronel de la Comisión liquidadora del Regimiento de Hernán Cortés, afecta al de Lanceros del Rey 1.º de Caballería, participa á Maria Barreiro, que al terminarse el ajuste de los alcances que corresponden á su hijo Pedro García le serán satisfechos.

Terminó la veda para la pesca y venta de los mejillones y percebes y otros moluscos.

Comenzaron en la Coruña las oposiciones á escribanías vacantes.

Ha sido designado para presidir el magistrado D. Waldo Sánchez, en sustitución de D. Pedro María Cuervo, que había sido nombrado.

También sustituirá como vocal del tribunal, al Sr. Valdés, el abogado fiscal señor Fadón.

A las doce de la noche de ayer se presentó al sereno del Camino Nuevo, Marcelino Quinteiro mozo de coches.

Según dijo otros compañeros de oficio le maltrataron en la estación del ferrocarril.

Conducido al Hospital se le notaron grandes migalladuras en el pecho.

All se le practicaron las curas oportunas.

El Sr. Teniente Coronel del primer Batallón de Montaña en Estella remite licencia ilimitada para su entrega al soldado de aquel cuerpo Segundo Otero Miranda el cual debe presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo con objeto de recibir aquel documento.

Mañana ingresan en el Seminario los señores sacerdotes indicados para practicar ejercicios en la segunda tanda.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al conocido abogado de Vimianzo D. Perfecto Paz Garrido.

La enseñanza de la Medicina

En el discurso que pronunció en el Instituto del doctor Rubio el señor García Alix, expuso en líneas generales los propósitos que abriga de introducir importantísimas reformas en los estudios de Medicina, con objeto de que al ser licenciados los alumnos tengan la suficiente práctica para poder ejercer su carrera con acierto.

El ministro de Instrucción pública se lamentó de que no tengan en general las Facultades de Medicina material bastante para que la enseñanza ofrezca el carácter práctico que debe tener, y dijo que considérase necesario hacer que se aprovechase el material enorme que representan los hospitales todos las casas de maternidad, los manicomios, los asilos, las dependencias mismas del orden judicial, en fin, hasta los depósitos de cadáveres de la Medicina forense.

Dijo que creía llegado el caso de romper con los absurdos convencionalismos que han impedido hasta ahora aprovechar material tan abundante, y expresó la confianza que abrigaba de que así los catedráticos como los

Cuando se halló en presencia de Georgina la dijo con suma cortesía:

—Señorita, vengo á verla á Vd. de parte del señor conde Felipe de Gerald.

Georgina palideció y estuvo á punto de perder el conocimiento.

Mathews tuvo que sostenerla.

La llevó hasta un sillón, donde la hizo sentar.

Una vez allí, la joven abrió los ojos, se puso muy encendida y murmuró temblando:

—Dispéñseme Vd., caballero, pero no estaba preparada para tal emoción.

—¡Pobre niña!—pensó el agente de negocios.

En aquel momento la hubiera salvado nada, más que por salvarla.

La condesa le horrorizaba.

—La verdad es que esta joven es adorable—pensó.—El tal Felipe tiene razón en no abandonar semejante tesoro.

Y mientras miraba á Georgina se la figuraba en la casita de Neuilly, cuyos muebles de satén amarillo oro debía constituir un cuadro maravilloso á aquella delicada rubia, tan frágil como una estatuita de frágil barro.

Su carácter práctico le hizo creerse ya suficientemente pagado.

Se figuró que estaba enamorado y venía á buscar á su amante para llevarla al nido que había preparado para ocultar su amor.

En este momento olvidó el negocio que llevaba entre manos, Minot, la condesa de Gerald y todo el mundo.

Había encontrado un goce y disfrutaba de él.

Recordó un instante que lo condesa había querido dar aquella flor á Minot, y tal recuerdo le causó repugnancia.

Georgina, por su parte, se había confiado enseguida á aquel caballero de tan buena presencia.

Y además, ¿no iba á verla de parte de su Felipe?

—Me ha dicho Vd. que venía á darme noticia de Felipe—dijo.

Y se dispuso á escuchar al recién llegado llena de alegría.

Aquellas palabras atrajeron á Mathews á la realidad de la situación y le sacaron de la situación involuclable que le causara la joven.

—Sí, sí—repuso esforzándose por hacerse dueño de sí mismo á fin de desempeñar bien su papel.—Vengo de parte de Felipe de Gerald.

—Sea Vd. bien venido—repuso Georgina impaciente.

—En primer lugar es preciso que lea Vd. esta carta y después sabrá Vd. quién soy.

Georgina tomó la carta que le entregaba el agente de negocios.

—Sea Vd. quien sea le bendigo desde el momento que viene de parte de Felipe.

—Lea Vd.—repuso Mathews,—lea Vd.

Como supondrán nuestros lectores, la carta había sido fabricada per el agente de negocios, y con tal habilidad, que la joven reconoció enseguida la letra.

—Sí, suya es—exclamó.

El falsificador quedó muy satisfecho de su obra y se hubiera dejado vencer por el remordimiento si no se hubiese dicho que gracias á él no solo no perdería Felipe aquel tesoro, sino que se vería al abrigo de las venganzas de la condesa y las infamias de su compadre el intendente Minot.

TRENES

HORAS DEL PUEBLO.

Salida. 7 mañana. Llegada 9 1/2 mañana. 1 33 tarde. Llegada 9 30 noche. Los jueves sale uno á las 4 37 tarde, que solo llega á Carril.

DILIGENCIAS

A la Coruña

Salida. 12 tarde. Llegada 7 noche. 9 noche. Llegada 5 mañana. 11 noche. Llegada 6 mañana.

Noya

Salida. 7 mañana. Llegada 12 tarde. 9 mañana. Llegada 1 tarde. 3 tarde. Llegada 8 noche.

Curtis

5 1/2 mañana (carretera nueva) 6 1/2 tarde. 8 1/2 mañana (por Arzúa) 5 1/2 mañana.

Cuntis Estrada

Salida. 7 mañana. Llegada 11 mañana. 3 tarde. Llegada 1 tarde.

Santa Comba

Salida: 3 tarde. Llegada 7 tarde.

O rense

Salida 5 mañana. Llegada 7 tarde.

Al Ulla

Martes, Jueves y Sábados. Salida 4 tarde. Llegada 11 mañana.

médicos de los hospitales y los jefes de los demás establecimientos mencionados, le ayudarían para conseguir los resultados que esperaba, haciéndose superiores a las pequeñas molestias que podrían surgir de esta aparente confusión de atribuciones.

Esta parte del discurso del Sr. García Alix fué acogida con entusiastas aplausos por todos los médicos que se hallaban en el Instituto de la Moncloa.

A la una y media de la madrugada de hoy fué conducida a la prevención una sujeta que escandalizaba en la calle de la Senre.

El señor presidente de esta Audiencia territorial ha dirigido una importante circular a los jueces de primera instancia, relativa a la mezquina instalación de la mayoría de los Juzgados municipales.

He aquí el contenido de la mencionada circular, cuyo interés y fundamento son notorios.

«El modesto decoro que debe reinar siempre en los locales destinados a la Administración de Justicia, lo mismo tratándose de los Tribunales más elevados que de los últimos Juzgados municipales, no es una vana e inútil exterioridad, sino un signo claro y evidente de las augustas funciones que desempeñan y de que están investidos los llamados a sostener el imperio de la ley, a juzgar sobre la propiedad y la honra de los ciudadanos, a perseguir y castigar los delitos y las faltas, a contener a todos y a cada uno dentro de los límites de su derecho, impidiendo que sea lesionado el de los demás.

Peró todo esto, que en teoría encierra una verdad axiomática, es desconocido en la práctica, desgraciadamente, con harta y desconsoladora frecuencia, bastando para convencerse de ello, contemplar los locales en que se hallan instalados, por regla general, los Juzgados municipales: habitaciones reducidas, estrechas, faltas de luz y ventilación, sin otro mobiliario que una vieja mesa y cuatro sillas destartadas, y revueltos en confuso montón juicios terminados y en tramitación, actuaciones civiles y criminales, libros pertenecientes al Registro civil y exhortos y cartas-órdenes de todas clases; tal es el cuadro que presentan los recintos donde se realizan las augustas funciones de la Administración de Justicia.

Ni este espectáculo puede inspirar respeto ni debe continuar en pueblos que se precian de civilizados: urge, pues, poner remedio a semejante estado de cosas, y para ello reclamamos, en primer término, el eficaz concurso de V. S.

No por medio de la amenaza ni del rigor, sino valiéndose de las reclamaciones amistosas, de los consejos prudentes, de las advertencias razonables, debe V. S. excitar continuamente, sin vacilaciones ni desmayos, el celo de los Ayuntamientos, que son los llamados por la ley al cumplimiento de estas obligaciones, a fin de que doten a los Juzgados municipales pertenecientes a ese partido, de locales suficientemente amplios, claros y ventilados, decorándolos con modestia, pero de un modo digno de su objeto, y haciendo, en una palabra, los insignificantes sacrificios que en favor de la administración de Justicia exigen de consuno la ley y el buen nombre de los pueblos.»

Esta mañana recibió el gerente de la empresa de «Automóviles Compostelanos» Sr. D. Juan García Lavandera un telegrama de Irún en el cual le manifiestan que ayer no pudieron ser despachados de aquella Aduana los tres coches que vienen, con destino a dicha empresa, para hacer el servicio de Santiago a la Coruña.

Los citados coches habrán sido despachados hoy y por esta razón la llegada de los mismos a Curtis y a Compostela tiene que retrasarse.

La citada empresa pensó en la conveniencia de que para desmontar aquellos vehículos se retrase el día de salida de Curtis.

Habiendo sido despachados hoy los coches de Irún llegan a Curtis el jueves y el viernes se pondrán en marcha para Santiago.

Está por acordar la hora en que habrán de llegar a Santiago el viernes pero seguramente será a las siete ó siete y media de la tarde.

Con la debida anterioridad daremos la hora en que llegan.

Al llegar, un señor sacerdote, delegado del Sr. Cardenal Arzobispo, bendecirá solemnemente el material todo en la plaza del Hórreo.

Repetimos que el día de llegada será el viernes y en este día se bendecirán los automóviles.

## Gacetillas

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confitos ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifítico COSTANZI.»

## MODISTAS

Hacen falta buenas operarias de modistas para esta población.

Serán bien retribuidas.

Informarán en esta Administración.

# TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

## Los sucesos de China

El ministro de España

Madrid 3 (10 m.)

Los telegramas que se reciben de París insisten en afirmar que el ministro de España en Pekin ha debido ser asesinado.

Fúndanse en que el citado diplomático fué de los que más se distinguieron en la acción colectiva contra la insurrección.

El ministro español era el diplomático más antiguo de los que residían en la capital del imperio.

Fué quien presidió la comisión de diplomáticos que visitó a la Emperatriz recabando que impusiese orden entre los boxers.

Estos antecedentes y el ignorarse completamente su situación, dan lugar a la suposición de que no habrá sido el último que asesinaron.

## Desórdenes en Marruecos

Madrid 3 (8 m.)

Telegramas recibidos de Tánger dicen que han ocurrido serios desórdenes en el imperio Marroquí.

Parece que los moros se sublevaron contra los europeos.

Faltan detalles.

Madrid 3 (11'50 m.)

Recibense nuevos despachos de Tanger concretando más los desórdenes a que me refiero en despachos anteriores.

Dicen los nuevos telegramas que el barrio judío de Fez fué el que se sublevó contra los europeos.

Madrid 3 (id. id.)

Han sido asesinados cuatro europeos.

Un hebreo recibió también la muerte.

Después quemaron su cadáver.

Témese que ocurran serios trastornos.

Madrid 3 (id. id.)

Los representantes de Francia y de los Estados Unidos han formulado enérgicas protestas y las reclamaciones oportunas cerca del ministro de negocios extranjeros Sady Mahomed Torres.

Este prometió cursar las reclamaciones al Sultán para que sean atendidas.

Madrid 3 (1,15 t.)

Nuevos despachos de Tanger dicen que cincuenta moros notables de los kábilas del Sur pidieron al Sultán dinero y armas para sostener una campaña contra los franceses de la frontera.

El Sultán se negó a acceder a lo solicitado amenazándoles a la vez severamente con que castigaria a quienes le promuevan conflictos.

No obstante esta amenaza los kábilas realizaron el acto de que di cuenta.

Siguen los ánimos muy excitados.

## Universitarias

Nombramiento de Catedrático

Madrid 3 (1'35 t.)

La «Gaceta de Madrid» de hoy publica una Real Orden nombrando catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Granada al que lo era en esa Universidad D. Felipe Clemente de Diego.

## El Obispo de Barcelona

Madrid 3 (2'30 t.)

Ha llegado a esta corte el Obispo de Barcelona doctor Morgades.

Le esperaban en la estación muchos amigos.

Madrid 3 (id. id.)

El ministro de la Gobernación Sr. Dato acompañó al Obispo de Barcelona hasta el convento de los Escolapios de San Antonio que es donde se hospeda.

El Sr. Obispo pidió a la Reina hora para visitarla, S. M. fijó la de diez y media de mañana.

## Ultima Hora

Madrid 3 (4 t.)

Según nos dijo el señor ministro de Estado no está confirmada la noticia de que haya sido asesinado nuestra representante en China según aseguran los periódicos.

Madrid 3 (id. id.)

El ministro de Hacienda firmó hoy el nuevo convenio hecho con la compañía arrendataria de cerillas.

Madrid 3 (id. id.)

Telegrafían de Bruselas diciendo que comenzó allí la vista de la causa que se instruyó con motivo del atentado de que fué objeto el Principe de Gales.

## URGENTE

## BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 2.	DIA 3
4 por 100 interior. . . . .	72'30	72'40
Idem exterior. . . . .	78'80	78'90
Amortizables. . . . .	80'15	80'25
Cubas viejas. . . . .	85'40	85'45
Idem nuevas. . . . .	71'50	71'40
Cédulas hipotecarias. . . . .	000'00	00'00
Banco de España. . . . .	511'00	500'00
Tabacalera. . . . .	408'50	407'00
Obligaciones de Aduanas. . . . .	101'60	101'75
Filipinas. . . . .	91'30	91'50
Obligaciones Tesoro. . . . .	000'00	00'00

## CAMBIOS

Cambios sobre París. . . . .	26'55	26'60
Idem sobre Londres. . . . .	00'00	00'00

## EMPRÉSTITO

Madrid. . . . .	91'00	91'40
París. . . . .	000'00	00'00

## Mencheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

## ANUNCIOS.

### CIRUJANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete a la misma calle en el principal de la dulcería de D. Leandro Mora.

### NUEVA MODISTERIA

Grandes novedades para cada estación Elegancia, prontitud y mucha economía en los precios.  
Rua del Villar 39—1.º (frente a la librería del Sr. Galí).

## VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la Rua Traviesa propiedad de la Sra. D.ª María Obaya, sin pensión. Troya 8, darán razón.

## A LOS SEÑORES SACERDOTES

LA TINTORERIA DE PARIS de la Coruña,

gran fábrica movida a vapor, se encarga de quitar las manchas y teñir toda clase de paños y ropas, como trajes tales, cortinas, tapices, frontales, etc.; permitiéndole la gran cantidad de trabajo que ejecuta, precedente de todo el Norte de España, y la maquinaria moderna de que dispone, armonizar la excelencia de su trabajo, con la moderación de sus precios.

Sucursal en Santiago

RUA DEL VILLAR NÚM. 43.

SE ARRIENDAN el piso principal y bajo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba juntos, ó separadamente.

Castro 11 escritorío informará.

Se arrienda el entresuelo y bajos de la casa núm. 7 de la calle de Gelmírez. En la núm. 4 de la Conga darán razón.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar en la Notaría de D. Jesús Fernández Suarez Plazuela de San Miguel n.º 5, de once a doce de la mañana:

El 13 de Julio próximo, la de la casa número 8 moderno de la calle de la Caldería de este pueblo.

El 14 del mismo Julio, la de las casas números 10 A, 10 B, y 10 C, del Campo de la Angustia; y de la número 15 antiguos y 29 moderno de la Calle de los Basquiños también de este pueblo.

Y el 16 del propio Julio, la de la pensión de 40 pesetas anuales, y de la renta de 18 ferrados 6 cuartillos de maíz sobre bienes sitos en la parroquia de Santa María de Figueiras del ayuntamiento de Conjo; a í como de la de 2 y medio ferrados de centeno sobre una finca cita en la parroquia de Santo Tomás de Vilariño del ayuntamiento de Teo.

En dicha Notaría se hallan los documentos y pliego de condiciones.

## SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa núm. 23 de la calle del Pegijo de Abajo de esta ciudad. El remate tendrá lugar el 7 de Julio, de once a doce de su mañana en el estudio del Notario D. José Santaló Ituarte. Cardenal Payá, 8.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

### LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 1.º de Julio el vapor correo alemán

### MARK

El 15 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

### BONN

El 29 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

### WILLEHAD

Admite carga y pasajeros  
Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos-Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

## FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO É HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.  
TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 4 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.

TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales. Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 8 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Ruua del Villar número 29.

## CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

## CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayaacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.



# Milagrosos Confitos

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica» gota militar inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no tiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Para pronósticos añadir Ptas. 0.50. Dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, en la Farmacia de D. Ricardo Bescansa, sucesor del Dr. Casares, Plaza del Toral 1.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España Delegación general en Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

Oficinas en la Coruña, Riego de Agua núms. 17—19—21 y 23.

REPRESENTANTES EN SANTIAGO

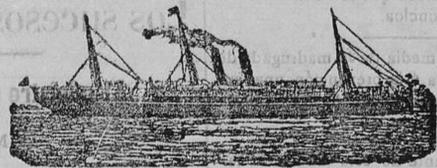
Señores Lalinde y Martínez

VENTA VOLUNTARIA

Por la mitad de su valor se venden dos casas con todas sus dependencias y terrenos anexos a las mismas, sitas en el Ayuntamiento de Teo, parroquia de San Benito de Vilariño, lugar de Paredes. Dichas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad de Padrón informarán en la Notaría de D. José Sanaló Cardenal Payá, Santiago.



# MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 9 de Julio saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comida completa.

Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

admitiendo pasajeros y carga.

Consiguatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## GRAN ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

DE

### CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda cezadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, ú órganos expresivos para iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

# LA DULCE ALIANZA El favor que dispensa el público á esta antigua y acreditada casa y á sus productos, se demuestra con números



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

AÑO 1899 Huevos consumidos

84.886

Encargos servidos: tartas, bizcochadas, pastelones, costradas, manguitos, merengadas, platos glasados, imperialas etc., etc., etc.

1.522

Caramelos y Bombones finos, Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero.

## SERVICIOS

DE LA

### Compañía Trasatlántica

de BARCELONA



Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo

Una expedición mensual a Centro América

Una expedición mensual al Rio de la Plata

Dna expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico.

Trece expediciones anuales a Filipinas.

Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Póo.

15 expediciones anuales entre Cádiz y Tángier con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Linea del Brasil y Pacifico.

El 30 de Mayo saldrá de Villagarcía para Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel y Valparaiso el vapor

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Admite carga y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> ordinaria para dichos puertos.

Para más informes dirigirse al Agente en Villagarcía Hijos de José García Reboledo.



## HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portolegra
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Esbilonga.	Destiño.	Paraguaya.	San Nicolás
Belyrunce.	Guayha.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Centra.	Macedo.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 1.<sup>o</sup> de Julio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

TIJUCA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles.

Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida

Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás

Compañías por que no conduce carga para Brasil.

Solamente tocan en Río Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vig

y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12,

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

## RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

## LA CONFIANZA

2. PREGUNTOIRO 2.

ESPECIALIDAD EN BLANCO Y NEGRO

Variadísimo y extenso surtido en pañuelos de seda Gardenial, Lirios, Amapolas, Clavelinas, Violetas y Camelias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MANUEL AGRA

COMPAÑIA DE ULTRAMARINOS

# SANTIAGO DE MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la profere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comprárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.